

Guayaquil, Abril del 2001

Bol/100

Señores Accionistas
FILCOMECS S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía FILCOMECS S.A. presento ante ustedes el INFORME según lo establecido en el Art. 273 de la Ley de Compañías.

He revisado los Estados Financieros correspondientes al período 2000, en los cuales se demuestra el movimiento que ha tenido la empresa, sus ingresos y los gastos en que ha incurrido, todo lo cual es normal y aceptable para el tamaño de la compañía y la línea del negocio.

Las transacciones han sido debidamente registradas dando cumplimiento a la correcta aplicación de los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. ALBA CHILUITA JARAMILLO
COMISARIO

